REGLAMENTO V MEDIA MARATÓN "CIUDAD DE MELILLA"

ARTÍCULO 1: La Consejería de Educación, Juventud y Deportes, en colaboración con la Federación Melillense de Triatlón, organiza la **V MEDIA MARATÓN CIUDAD DE MELILLA**. La prueba se celebrará el domingo 13 de noviembre de 2016 a las 10:00 horas. Conjuntamente se celebrará una **CARRERA DE 10 KM** aprox. (1 vuelta al circuito) y una **CARRERA POPULAR de 5 km.**

ARTÍCULO 2: PARTICIPANTES. La participación en la Media Maratón y la Carrera de 10 km queda abierta para toda persona que tenga cumplidos los 18 años el día de la prueba. Para la Carrera Popular de 5 km, se admitirán inscripciones para cualquier persona que al menos tenga cumplidos los 14 años el día de la prueba.

ARTÍCULO 3: RECORRIDO Y DURACIÓN. Circuito de 21.097 metros por recorrido urbano sobre asfalto, con salida y meta en la Plaza de España. El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 2 horas y 15 minutos. El circuito estará cerrado a todos los vehículos, salvo los autorizados por la Organización. El recorrido estará controlado por la Policía Local, con la colaboración de la Organización y habrá puntos de control de jueces por el recorrido donde los corredores tendrán que seguir las instrucciones de los mismo. La cabeza de carrera será acompañada por un ciclista de la Organización. Cualquier otro tipo de acompañamiento está prohibido.

ARTÍCULO 4: CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

A) La inscripción se hará online a través de la pagina http://carreraspopularesmelilla.es/ y tiene una cuota de 12 € para la Media Maratón y 6 € para la Carrera de 10 km y para la Carrera Popular. La Inscripción solamente es válida cuando el participante la rellena correctamente y realiza el correspondiente pago. No se considerará válida la inscripción que no tenga los datos identificativos correctos.

B) Los participantes se comprometen a:

-Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento

-Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.

C) Por el solo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la V Media Maratón Ciudad de Melilla, Carrera de 10 km o en la Carrera Popular. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando a emprender cualquier acción legal contra la misma".

D) La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará a lo dispuesto por la Organización.

DESCALIFICACIONES: El servicio médico de la competición y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera:

- A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
- A todo atleta que no realice el recorrido completo.
- A todo atleta que no tenga dorsal o no lo lleve visible.
- A todo atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTÍCULO 5: INSCRIPCIONES.
La inscripción se hará online a traves de la pagina http://carreraspopularesmelilla.es/ y tiene una cuota de 12 € para la Media Maratón y 6€ para la Carrera de 10 km y para la Carrera Popular. La Inscripción solamente es válida cuando el participante la rellena correctamente. No se considerará válida la inscripción que no tenga los datos identificativos correctos. Una vez formalizada la inscripción y realizado el pago de la misma no se devolverá la cuota de inscripción, salvo los casos de fuerza mayor debidamente justificado. El plazo de inscripción estará abierto hasta el día 6 de Noviembre.

ARTÍCULO 6: CRONOMETRAJE. El cronometraje de las tres pruebas se hará por sistema de cronometraje con chip que ira en el dorsal.

ARTÍCULO 7: ENTREGA DE DORSALES. Los dorsales con el chip se entregarán en el Hotel Melilla Puerto, el sábado 12 de noviembre de 10:00 a 14:00 horas y de 17:30 a 19:30 horas. Para poder retirarlos será obligatorio presentar documento acreditativo (DNI o Pasaporte) y estar oficialmente inscrito. Queda totalmente prohibido y es causa de expulsión de la prueba ceder el dorsal sino se ha realizado de forma oficial el día de la entrega de dorsales donde se habilitará un punto de cesión de dorsales.

ARTÍCULO 8: TROFEOS Y PREMIOS. Todos los corredores inscritos (Media Maratón, Carrera 10 km y Carrera Popular) serán obsequiados con la bolsa del corredor. Obtendrán trofeos los tres primeros/as de cada categoría en la Media Maratón y los campeones/as absolutos de las tres pruebas.

ARTÍCULO 9: DIRECTOR TÉCNICO DE LA PRUEBA. Será designado por la Organización, para resolver cualquier suceso de tipo técnico interpretando el reglamento de la prueba. Lo no previsto por este Reglamento será resuelto por el Director Técnico de Carrera de la prueba con arreglo a las normas vigentes para este tipo de pruebas.

ARTÍCULO 10: RECLAMACIONES. Las reclamaciones se efectuarán ante el Director Técnico de la prueba en plazo y forma reglamentarios. Lo no previsto por este Reglamento será resuelto por el Director técnico de Carrera de la prueba con arreglo a las normas vigentes para este tipo de pruebas.

ARTÍCULO 11: AVITUALLAMIENTO LÍQUIDO Y SÓLIDO. Existirán avituallamientos, aproximadamente en los kilómetros 5, 10, 15 del recorrido (agua y bebida isotónica), así como en la zona de Meta (agua, bebida isotónica y pieza de fruta).

ARTÍCULO 12: SEGURO. Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. Así mismo, se organizará un dispositivo médico adecuado en la zona de salida/meta y diferentes puntos de asistencia a lo largo del trazado. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

ARTÍCULO 13: CARRERA POPULAR Y CARRERA 10KM. Paralelamente a la prueba de Media Maratón se realizará una Carrera de 10 km y una Carrera Popular de 5 km aprox., con salida desde el mismo lugar que la Media Maratón y sobre el mismo circuito.

ARTÍCULO 14:CATEGORÍAS.

MEDIA MARATÓN
CAMPEONES ABSOLUTO Masculino y Femenino.
PROMESA (De 18 a 25 años) Masculino y Femenino.
SENIOR (De 26 a 35 años) Masculino y Femenino.
VETERANOS A (De 36 a 45 años) Masculino y Femenino.
VETERANOS B (De 46 a 55 años) Masculino y Femenino.
VETERANOS C (Mayor de 55 años) Masculino y Femenino.

CARRERA 10 KM Y CARRERA POPULAR
CAMPEONES ABSOLUTO Masculino y Femenino.